

Docencia Investigativa: una Praxis de Formación Continua Investigativa para el fortalecimiento de la Educación Universitaria

Teacher Researcher: a Praxis of Continuous Research Training for the Strengthening of University Education

Doris Oraidá Morón Desantiago

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana,
Guanare, Portuguesa, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0003-0780-0759>
dorismoron503@gmail.com

Fecha de recepción: 08-01-2024

Fecha de aprobación: 17-03-2024

Fecha de publicación: 30-07-2023

Cómo citar este artículo/Citation:

Resumen

La formación investigativa del docente universitario es un proceso inacabado, por ende, se espera la continua preparación por parte del mismo educador. La Universidad es para la sociedad el centro de la producción del conocimiento en favor del avance económico, político y social entre otros, para lograr una educación de alta calidad, las universidades necesitan fortalecer las capacidades del profesorado investigador ofreciendo oportunidades de reflexión y formación investigadora. Partiendo del pensamiento ético y de un enfoque integrador de la educación, son profesores los que transmiten los matices de la interacción armoniosa entre la ciencia, las disciplinas, la tecnología y la productividad, y el contexto sociocultural. La tarea del profesorado universitario, la formación y la educación, requiere del discurso pedagógico como medio para producir conocimiento y formar personas, ciudadanos y profesionales. Los docentes brindan a los estudiantes las herramientas que necesitan para conocer, interpretar y comprender las complejas realidades locales, nacionales y globales, permitiéndoles reflexionar, intervenir críticamente y participar en los procesos de cambio social que lleva a mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres en el medio ambiente educativo. Sin embargo, los docentes universitarios en las actividades investigativa se evidencia una actividad desvinculada de las áreas de demanda social al realizar investigación se busca obtener logros científicos, obviando el motivo por el cual se investiga.

Palabras clave: Conocimientos, docente investigador, docente universitario, formación investigativa.

Copyright: © 2024 Pedagogical Constellations. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).



Abstract

The research training of university teachers is an unfinished process, therefore, continuous preparation is expected from the educator himself. The University is for society the center of knowledge production in favor of economic, political and social progress among others, to achieve a high quality education, universities need to strengthen the capabilities of research teachers by offering opportunities for reflection and research training. Based on ethical thinking and an integrative approach to education, teachers are the ones who transmit the nuances of the harmonious interaction between science, disciplines, technology and productivity, and the socio-cultural context. The task of university faculty, training and education, requires pedagogical discourse as a means of producing knowledge and forming people, citizens and professionals. Teachers provide students with the tools they need to know, interpret and understand the complex local, national and global realities, allowing them to reflect, critically intervene and participate in the processes of social change that leads to improving the quality of life of men and women in the educational environment. However, university teachers in their research activities show an activity detached from the areas of social demand, when doing research, they seek to obtain scientific achievements, obviating the reason for which they do research.

Keywords: Academic performance, gamification, higher education, learning, student motivation.

Copyright: © 2024 Pedagogical Constellations. This is an open-access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0).



1. INTRODUCCIÓN

Dados los rápidos cambios provocados por la globalización, los avances tecnológicos y el estado actual de la educación superior, es importante esforzarse por mejorar las habilidades de investigación de los docentes, estas iniciativas se llevarán a cabo en el marco del desarrollo profesional continuo con el objetivo de fortalecer la docencia en el nivel de educación superior. Cabe destacar que actualmente, nuevos e importantes desafíos están impulsando la creación de conocimiento, en un mundo incierto y en constante evolución, existen muchos obstáculos para la educación superior. Como resultado, establecer

una cooperación sistemática con la ciudadanía para analizar y estudiar estos desafíos se convertirá sin duda en una práctica permanente entre académicos e investigadores dedicados al futuro del conocimiento.

Las universidades venezolanas enfrentan una grave crisis que afecta a todos los involucrados en el sector educativo universitario, existen límites a la capacidad de los profesores, estudiantes, administradores y personal para llevar a cabo actividades que contribuyan a la erudición. Como resultado, las funciones básicas de las universidades, es decir, la enseñanza, la investigación y las actividades de extensión, se han visto limitadas por la escasez de recursos financieros este defecto impide que los investigadores realicen investigaciones loables.

En el entorno académico, a los docentes se les pide constantemente que participen directamente en la producción y difusión del conocimiento, es de suma importancia insistir en una interacción armoniosa entre educadores e investigadores, e incluso en el desempeño superior de los educadores orientados a la investigación. Esto se puede lograr creando una plataforma de reflexión que conduzca a la formación tanto en pedagogía como en investigación. De acuerdo con Palencia (2023) señala que la formación permanente del docente, debe tener necesariamente un carácter anagógico, que logre ser potenciado por la metacognición y el pensamiento complejo, que lo conduzca a la autodeterminación, autoevaluación, autorregulación y autoconciencia de su aprendizaje. Es por esto que se requiere la necesidad de considerar teorías alternativas que, junto con una intrincada metacognición, permitan a las personas lograr o adoptar modificaciones en los educadores en el proceso de formación continua, al tiempo que son perspicaces e introspectivas en cuanto a su conciencia del proceso de adquisición de conocimientos y la manera en que se adquiere. Este nivel de conciencia es crucial para el desarrollo de estrategias de aprendizaje personalizadas que se basen en una reflexión deliberada sobre los conocimientos existentes y en la identificación de las áreas que necesitan mejorar dentro de su enfoque educativo. Este objetivo pretende alcanzar un nivel educativo caracterizado por la coherencia de todos los sectores implicados en el sistema educativo y el cumplimiento de las expectativas marcadas por el marco social. Esta investigación no debe reducirse a un mero compromiso obligatorio o como un método para obtener un beneficio vocacional a través de una investigación, en última instancia, abandonada y carente de contribución a la sociedad. Esto último es el objetivo y la obligación ineludible de las universidades. Se trata de encontrar soluciones a los muchos problemas que ocurren en nuestras comunidades y que se ven exacerbados por el estado actual de nuestro país.

El docente universitario en su accionar diario, es una pieza clave dentro de la educación universitaria, representa un cúmulo de saberes de acuerdo a su área de formación, comprometido en desarrollar competencias que derivan de sus funciones, entre ellas además de la docencia se encuentra la extensión y la investigación, debido a esto, la investigación es una actividad que contribuye a que la universidad sea

un ente de contribución científica_y que la diferencia de los demás niveles educativos, por ello e interpretando a Alanís (2018) sostiene que pese a su importancia estratégica, la formación para docentes universitarios, ha sido mínimamente investigada. Las universidades realizan: cursos, foros, talleres, conferencias, etc, dirigidos a la formación continua de sus docentes; además de tener en cuenta - los objetivos específicos, se exige cumplir con ciertos elementos del sistema de formación profesional como: los objetivos, los materiales, los participantes, los programas, los espacios, las coordinaciones, el personal facilitador, etc., en adición se incluyen también los cursos de licenciatura y posgrado.

El objetivo principal de esta consideración académica es analizar la importancia del trabajo realizado por el docente investigador en la formación de profesionales que tienen una gran demanda en un mundo en constante cambio, global, complejo e impredecible. El instructor, en su papel de individuo, ciudadano y profesional, posee la experiencia necesaria para facilitar una comprensión genuina del contexto, la comunidad, la región, el país, el mundo, la ciencia y la tecnología, junto con la capacidad científica, técnica y humana para inspirar a sus estudiantes a buscar soluciones a diversas consultas. Para lograr esto, el docente emplea enfoques lógicos y sistemáticos que permiten la formulación de proyectos de investigación destinados a resolver problemas en diversos ámbitos. Al utilizar metodologías basadas en la investigación, los educadores inculcan competencias en sus alumnos, es decir, la capacidad de aplicar eficazmente los conocimientos dentro de un marco determinado. A diferencia del instructor, que se limita a regurgitar teorías de fuentes externas, el Docente universitario de investigación está facultado para construir y generar conocimiento a través de sus propios esfuerzos de investigación.

2. METODOLOGÍA

Este estudio se sitúa en un estrato epistémico basado en un marco cualitativo que emplea la metodología fenomenológica. Esta metodología nos brinda la oportunidad de investigar diversas circunstancias de la existencia y del universo, reconociendo que lo hacemos desde el punto de vista del individuo, es decir, a través de nuestras facultades y el procesamiento cognitivo de nuestras percepciones.

(Ayala, 2021, p. 37), en tal sentido, La presente investigación se delimita dentro de una investigación cualitativa en un uso fenomenológico; la investigación cualitativa, ya que según Sandín (2003) la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (p123), metodológicamente asume un carácter dialógico en las mentalidades, los prejuicios, los sentimientos y hasta sus creencias.

El método fenomenológico, según Martínez (2006) le:

Da un rango epistemológico a la ciencia, al considerar las representaciones sociales como una forma de conocimiento social específico, natural, de sentido común y práctico, que se forma a partir de nuestras experiencias, saberes, modelos de pensamientos e información” (p.47)

En esta etapa, el objetivo es obtener una descripción completa del fenómeno que se está investigando, conocida como «conditio sine qua non», que sea lo más completa e imparcial posible y que refleje con precisión la realidad real de la persona, su entorno y sus circunstancias.

El objetivo principal es obtener los aspectos más significativos desde la perspectiva de los participantes: sus interpretaciones, puntos de vista y definiciones; la manera en que perciben, categoriza y encuentran el mundo; cómo asumen roles y abordan las situaciones circundantes que dan forma a sus acciones. El objetivo es transformar sus experiencias únicas en un medio para identificar soluciones alternativas a los desafíos encontrados en sus esfuerzos profesionales, utilizando metodologías de investigación.

En general, se cree que la utilización de la técnica de la entrevista con el fin de recopilar datos facilitará la adquisición de información eficaz, veraz y completa de las personas involucradas en el estudio. Esto, a su vez, permitirá que la investigación actual contribuya a su área de investigación a través de las interacciones con los participantes. Al obtener los datos de manera personal y directa, se evitará la aparición de errores específicos que podrían derivarse de las preguntas de la entrevista. Por lo tanto, es crucial que el entrevistador, que en este caso es el investigador, asuma su papel de sujeto de la investigación para evitar que surja una subjetividad innecesaria.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Flores, et al. (2020) manifiesta que los docentes deben cultivar una cultura investigativa entre los estudiantes de acuerdo con las siguientes funciones: Cultivar la curiosidad y el espíritu de descubrimiento y búsqueda permanentemente de lo desconocido; Guiar proyectos de investigación utilizando métodos adecuados para las ciencias naturales y sociales; Cumplir con la ética, promoviendo el debate, intercambio de ideas y el respeto por las prácticas de investigación; Apoyar a los estudiantes en materiales, suministros, equipos, herramientas, laboratorios, investigación, etc.

En palabras del mismo Flores, es desde la experiencia profesional universitaria que se da la secuencia del proceso del saber. Ésta se orienta al fortalecimiento cognitivo para el ingenio científico e innovador. Esto manifiesta compromiso con una oferta educativa de calidad y de sensibilidad para la institución, los estudiantes y la sociedad. Lo interesante y además preocupante lo manifestó Ramírez T. (2022) en el Foro Desafíos de la Investigación en Venezuela y Latinoamérica, cuando afirma que «la creación investigativa científica en Venezuela ha estado siempre liderada por las universidades autónomas». En consecuencia,

explica en el Foro, que, “el año 98, Venezuela aportó solo el 4,7% de la investigación en la región, y desde el año 2015 ha venido presentando cifras en decadencia cuyo aporte ha sido del 1,7% y, en el 2021, el aporte fue del 0,7%”.

En este sentido es necesario que las universidades realicen esfuerzos para dirigir sus acciones en búsqueda y obtención de los procesos de formación, investigación, innovación y difusión de conocimientos tal como lo establece su misión y visión. La investigación, como una de las funciones de la Universidad, está dirigida a erigir y desarrollar nuevos conocimientos y metodologías que contribuyan a avances y cambios en la ciencia, la cultura y la sociedad en general.

A lo expuesto Morales (2015), afirma que: La Universidad moderna ha tendido a separarse del colectivo social, sus funciones han sido asociadas con la prestación de un servicio intelectual a un usuario que requiere soluciones a sus necesidades y expectativas. El conocimiento es un logro de una élite ilustrada con vivencias que nada tienen que ver con el mundo de vida del ciudadano común. (p.2)

Razón tal razón, del docente universitario depende, en gran medida, de la creación de cultura, la formación del pensamiento, la producción del conocimiento, el desarrollo de la ciencia a través de la investigación y, sobre todo, la formación de personas, ciudadanos y profesionales competentes, responsables de transformar la realidad existente. La universidad debe progresar de manera significativa si desea participar en una sociedad global mutuamente dependiente, en esta sociedad, el desarrollo, la capacidad, la inventiva, la innovación y la adaptación de las personas son los principales componentes de la formación profesional. En consecuencia, estos elementos obligan a la universidad a contemplar y orientar sus esfuerzos de acuerdo con nuevos paradigmas y enfoques. En estos nuevos paradigmas y enfoques, es innegable que el papel del profesor universitario debe transformarse, el docente ya no puede limitarse a transmitir conocimientos, sino que debe cumplir con su deber legítimo como educador orientado a la investigación. La investigación, una tarea crucial de la universidad, implica una exploración decidida y guiada que cultive el conocimiento, dicha exploración tiene como objetivo descubrir lo desconocido a través de lo conocido, utilizando la observación, la experimentación, la investigación del pasado y el razonamiento lógico. El acto de investigar es una de las principales actividades que contribuye a mejorar la enseñanza. Establece una relación interdependiente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En igual sentido, la universidad debe promover la apertura de espacios académicos, donde la investigación sea la base de la docencia y la razón de ser de la extensión, proceso educativo que ha de procurar la democratización del saber. Pero, en las universidades venezolanas, la tarea de producir y crear conocimiento desde la universidad aún está en desventajas, hasta el momento, los resultados obtenidos no constituyen un aporte significativo al desarrollo de las ciencias sociales, humanas y naturales. Según

Tinoco-Cuenca et al. (2020) señala la importancia de continuar fortaleciendo la cultura de investigación relacionada con la capacitación. Los graduados con habilidades de investigación pueden beneficiar a las instituciones educativas y las sociedades de investigación. Además, es recomendable potenciar y mejorar el sentimiento de afiliación con las universidades, para que los graduados puedan enorgullecerse de su alma máter y relacionarse con ella, participando activamente en programas para actualizar sus conocimientos y participar en proyectos de investigación con el fin de reforzar y reconocer a las instituciones de educación superior. La comunidad académica, como entidad cohesionada, debe contribuir activamente a cumplir las multifacéticas aspiraciones humanas, sociales y democráticas, alineándose con las tendencias globales generales en estos ámbitos

3.1. Formación investigativa del docente universitario.

El concepto de formación se ha entendido como “dar forma, de estructurar algo a lo largo de un proceso según Gamboa, Vargas y Hernández (2017) en su trabajo titulado “Investigación formativa: Pretensiones curriculares y representaciones sociales de actores educativos en el programa de Enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander — Cúcuta, Colombia”, se plantea una reflexión sobre los discursos formativos presentes en las políticas educativas de los diferentes entes del programa de enfermería para realizar el análisis de sus discursos y lograr comprender los enunciados de los documentos institucionales y el grupo focal para identificar las representaciones sociales

La investigación formativa se considera una preocupación primordial en todos los ámbitos de la educación terciaria, ya que su importancia reside en el cultivo de los esfuerzos de aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto, la formación se constituye como un proceso de incorporación y participación en la cultura mediado por símbolos, rituales y relaciones sociales entre las cuales están las relaciones pedagógicas, se entiende la formación para la investigación como un proceso que implica prácticas y actores diversos, en el que la intervención de los formadores como mediadores humanos, se concreta en un quehacer académico consistente en promover y facilitar, preferentemente de manera, el acceso a los conocimientos, el desarrollo de destrezas, rutinas, actitudes, y la internalización de valores, que demanda la realización de la práctica denominada investigación.

3.2. El docente investigador en la universidad

La educación universitaria precisa formar personas, ciudadanos y profesionales autónomos, responsables, disciplinados, críticos y creadores; capaces de adquirir compromisos frente a la solución de los problemas del entorno. En la tarea de edificar un futuro común, la universidad tiene un reto frente a la cultura de globalización, donde la formación de profesionales se sitúa, según lo advierte Delors (1996, p. 13), en la perspectiva de una sociedad mundial, en el núcleo del desarrollo de la persona y las comunidades; donde

“la educación tiene la misión de permitir a todos, sin excepción, hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal”. Para que la institución del saber pueda cumplir cabalmente con su misión de transformar la realidad social, requiere de profesores éticos, capaces y preparados; que no solamente conozcan y manejen el contenido científico de su campo disciplinar, sino que además tengan la formación profesional para escudriñar los conflictos, necesidades y problemas del ser humano, de la sociedad y la ciencia; con competencias necesarias en el manejo del discurso pedagógico e investigativo, para guiar y orientar a los estudiantes en la determinación de puntos álgidos sobre los que deben intervenir.

Todo Docente investigador encargado de la instrucción de profesionales, en cualquier dominio del conocimiento, debe dirigir sus esfuerzos hacia la consecución de valores y capacidades que se alineen con los requisitos y demandas actuales. Desde este punto de vista, la educación superior abarca tres funciones fundamentales en la existencia de las personas a medida que se integran en la fuerza laboral: el desarrollo personal, el compromiso cívico y el crecimiento profesional. Lamentablemente, este último elemento ha penetrado en todos los aspectos y ámbitos de la vida universitaria, centrándose únicamente en la productividad y la competitividad. Dentro de este marco, De Souza Santos (2005, p. 18) define la universidad como un “organismo de servicio público e interés nacional, autónoma y descentralizada, en la que se prepara a profesionales y se llevan a cabo investigaciones y labores de extensión”.

Ocupa el cargo de profesor investigador en la universidad, cuya experiencia reside en la comprensión del contexto histórico. En este cargo, asume la tarea de impartir conocimientos a los estudiantes y asume la responsabilidad de su educación integral. Su objetivo es dotarlos de las habilidades necesarias para navegar y triunfar en la sociedad contemporánea, que está fuertemente influenciada por los avances científicos, las innovaciones tecnológicas y los desafíos socioculturales. Reconoce que la eficacia de su desempeño contribuye directamente al progreso de la nación y, en consecuencia, mejora la calidad de vida en su entorno inmediato.

3.3. Prácticas de investigación del docente universitario

Las prácticas de investigación que carecen de praxis implican un esfuerzo simplista que implica la producción de un esfuerzo irreflexivo, impulsado por un objetivo particular (como la promoción, la obtención de un título o la solicitud a programas de reconocimiento científico), que no contribuye a la generación de conocimiento ni al cultivo del potencial de un aspirante a investigador que busca validar el conocimiento y obtener el reconocimiento de un trabajo independiente del contexto en el que participa plenamente.

La investigación basada en la praxis, debe reconducir la labor de los profesores. En este sentido, el educador de este nuevo milenio debe interesarse por desarrollar capacidades éticas, pedagógicas y científicas que lo lleven a desempeñar su labor con profesionalismo frente a los problemas y exigencias del medio educativo (Rodríguez, 2011).

Esto aclara la necesidad de una praxis investigadora responsable por parte de los educadores, que abarca la introspección de sus actividades de investigación, las motivaciones detrás de sus esfuerzos de investigación, los beneficiarios previstos de su investigación y la razón de ser de sus actividades de investigación. Esto requerirá fusionar las metodologías pedagógicas con la investigación y, al mismo tiempo, cumplir con los requisitos sociales que exigen la atención de las instituciones académicas a través de una investigación que sea pertinente y rápida para abordar las necesidades de la sociedad. Con este fin, es crucial que los educadores evalúen de manera coherente su práctica pedagógica, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en el entorno social, a fin de mejorar sus prácticas de enseñanza mediante la modificación de sus esfuerzos educativos.

3.4. Importancia de las competencias investigativas en el docente Universitario

En los conceptos tradicionales de enseñanza e investigación, ya existía un desafío para conseguir el equilibrio entre el conocimiento existente y el nuevo conocimiento: la enseñanza puede extender la base disciplinaria de la investigación y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las competencias de investigación contribuyen a mejorar la enseñanza científica y de investigación, situada dentro de un marco de metodología orientada a las competencias y la excelencia en la educación, fomentando una educación que salva vidas y la formación en principios morales. La tarea que nos ocupa consiste en identificar la función de las universidades en una sociedad globalizada, lo que exige redefinir a los educadores como investigadores y, al mismo tiempo, cultivar las capacidades de los estudiantes para generar y gestionar eficazmente el conocimiento en el entorno profesional. Estudiar, criticar, innovar, inventar y creer firmemente que la forma de romper la dependencia, es la investigación. (Contreras & Maluk, 2017; Reiban et al., 2017; Rodríguez et al., 2019).

De allí que sea necesario establecer qué competencias tienen, para luego precisar hasta qué punto las debilidades en sus competencias pudiera estar afectando su actividad de manera negativa; o si, por el contrario, poseer las competencias requeridas le predispone de manera favorable ante la actividad investigativa. Por su parte, las competencias afectan la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad y también de conocimientos adquiridos para cumplir una misión en una organización. Las competencias no pueden desarrollarse si las aptitudes requeridas no están presentes, pero no se reducen a una aptitud. Las competencias permiten sobrepasar los límites del funcionamiento cognitivo. En efecto, permite actualizar sistemas de información y utilizarlos sin tener que concentrar en ellos

nuestra atención. Están ancladas en comportamientos observables en el ejercicio de un oficio o de un empleo y que se traducen en comportamientos que contribuyen al éxito profesional en el mismo.

4. CONCLUSIONES

La Formación continua abarca la mejora de las habilidades, el progreso personal, la autoconciencia, la autoestima, la autodisciplina o el impulso, así como el fomento de la inventiva y la transformación. Además, mejora las conexiones sociales, fomenta el cultivo de la compasión, el discurso asertivo, la gestión de conflictos, la colaboración y la evaluación de las exigencias sociales.

Cabe destacar que la función del educador universitario no es «impartir o dictar conferencias». Por el contrario, el objetivo final y la responsabilidad fundamental que hay que cumplir, teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo, que implica enfrentarse a la incertidumbre constante de una gama cada vez mayor de problemas y a las numerosas expectativas de futuro, es educar a las personas. Esto implica facilitar que desarrollen las habilidades necesarias para comprender, interpretar y comprender las complejidades de la realidad misma, ya sea a nivel local, nacional o global. El educador, en su doble capacidad de enseñar y realizar investigaciones, servirá de mentor al estudiante, lo que le permitirá participar activamente y contribuir de manera reflexiva, responsable y analítica en el proceso de transformación de la realidad histórica y social. En última instancia, esto conducirá a una mejora en la calidad de vida de las personas en sus respectivos contextos.

Los educadores universitarios deben poseer la capacidad de aceptar el cambio, junto con un enfoque pedagógico con visión de futuro, que abarque la mejora de su propia posición, así como la de su institución académica afiliada. Es de suma importancia reconocer el papel fundamental que desempeñan las universidades en una sociedad globalizada e interconectada, lo que exige la redefinición de los educadores como académicos y, al mismo tiempo, fomentar el cultivo de las competencias de investigación entre los estudiantes, lo que les permite generar y gestionar eficazmente el conocimiento en el entorno profesional.

La investigación debe facilitar la transformación de las personas y su entorno, razón por la cual debe trascender su naturaleza individualista, impersonal y de orientación cuantitativa. La investigación no debe servir únicamente para obtener beneficios personales ni para recibir reconocimientos que mejoren la reputación tanto de los investigadores como de las instituciones académicas. Más bien, la investigación debe evaluarse en función de sus posibles contribuciones y soluciones para la sociedad. En consecuencia, resulta imperativo examinar críticamente el enfoque y los objetivos de la investigación, reconociendo que el valor reside en el proceso y los resultados que se extienden más allá de los confines del campus universitario.

6. REFERENCIAS

- Alanís Jiménez, J. F. (2018). Consideraciones para la formación continua de personal docente universitario. *Revista Educación*, 228–249. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.25123>
- Ayala, R. (2018). La Metodología Fenomenológica - hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la Investigación Educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación*.
- Campos Saborío, Natalia. (2003). Nuestra labor de mirar al otro. *Revista Educación*, 27(1), 231-232.
- Contreras, F. A. G., & Maluk Uriguen, S. A. (2017). A descriptive analysis of university administration in Ecuador from the perspective of legislative change. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(2), 22–37 <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.2.866>
- Delors, J. (1996). *La educación o la utopía necesaria. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Ediciones UNESCO
- De Souza Santos, B. (2005). La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Humanas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Flores Nessi, E. M., Loaiza Falcón, A. C., & Rojas de Ricardo, G. N. (2020). Rol del docente investigador desde su práctica social. *Revista Científica*, 5(15), 106–128. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.5.106-128>
- GAMBOA, A.; VARGAS, R.; HERNÁNDEZ, C. Investigación formativa: Pretensiones curriculares y representaciones sociales de actores educativos en el programa de Enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander - Cúcuta, Colombia. *Universidad y Salud*, v. 19, n. 1, p. 60-66, 2017. <https://doi.org/10.22267/rus.171901.69>
- Martínez, M. (2006) *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Editorial Trillas. México.
- Morales, N. (2015). *Praxis investigativa emergente: Una reflexión basada en las referencias verbales de los docentes de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA)*. *Revista electrónica de investigación y postgrado: Nexos*, 4(1). http://nexus.unerg.edu.ve/portal/phocadownload/ene-abr-2015/03_praxis_investigativa_emergente.pdf
- Palencia, M. (2023). *Procesos cognitivos en la Formación Permanente del docente de Educación inicial: Más allá del autoaprendizaje*. *Revista crítica con Ciencias*, 1(1). <https://doi.org/10.0000000510822267>

- Ramírez Tulio (2022) Foro inaugural Desafíos de la Investigación en Venezuela y Latinoamérica: Distintas Miradas. XII Congreso de Investigación y Creación Intelectual. <https://www.unimet.edu.ve/debatieron-los-desafios-de-la-investigacion-en-venezuela-y-latinoamerica/> UNESCO (2015). Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial? Paris.
- Reiban, R., De la Rosa, H., & Zeballos, J. (2017). Competencias investigativas en la Educación Superior. *Competencias investigativas en la Educación Superior Revista Publicando*, 4(10),395–405. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000400075
- Rodríguez, Luz. (2011). *Competencia docente, investigación educativa y calidad en educación: ¿Cómo se relacionan?* <http://www.odiseo.com.mx/bitacoraeducativa/2011/04/competencia-docente-investigacion-educativa-calidad-educacioncomo-se-rel#sthash.iBzOfRP2.dpuf>.
- Rodríguez, L. A., Escobar, M. C., Aveiga, V. I., & Durán, U. C. (2019). Formative strategy and development of the teaching competence named managing the family educational orientation, in junior high school education *Information Technological*, 30(6), 277–288. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642019000600277>
- Romero, H., Tobis, M., Jinete, M. y Lindo, M. (2006). La praxis profesional del docente en formación. *En revista Iberoamericana de Educación*. OEI. N° 10/5
- Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: Mc Graw Hill
- Tinoco-Cuenca, N. P., Damián-Nuñez, E., Isla-Alcoser, S., & Bedoya, M. A. M. (2020). Competencias de investigación e impacto socioeducativo en los trabajos de titulación de una universidad de Ecuador. *Propósitos y Representaciones*, 8(0). <https://doi.org/10.20511/PYR2020.V8N3.442>

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe ningún conflicto de interés

FINANCIAMIENTO

Este trabajo no ha recibido ninguna subvención específica de los organismos de financiación en los sectores públicos, comerciales o sin fines de lucro.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD AUTORAL

Autor 1: Conceptualización y sistematización de ideas; formulación de objetivos y fundamentos teóricos y metodológicos del tema expuesto. Redacción del manuscrito original; preparación, creación y presentación del trabajo.